



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASTILLA
PIURA

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Nº 071-2014-MDC.A.
CASTILLA, 28 de enero de 2014

VISTO:

El Memorando N° 062-2014-MDC-GM. emitido por el Gerente Municipal, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo establecido en el numeral 17 del Artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades es atribución del Alcalde la de designar y cesar al gerente municipal y a propuesta de éste a los demás funcionarios de confianza;

Que, de conformidad al Artículo 20° numeral 17 de la Ley 27972, es atribución del Alcalde la de designar y cesar al Gerente Municipal y a propuesta de éste a los demás funcionarios de confianza;

Que, el Decreto Legislativo N° 276, Ley de la Carrera Administrativa y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM. Norman lo relativo a la designación de funcionarios y servidores en cargos de confianza y de responsabilidad directiva;

Estando a las atribuciones y facultades conferidas por la Ley N° 27972 Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Designar a partir del 29 de enero de 2014 al Ing. Civ. **SERGIO SALAZAR ROJAS**, en el cargo directivo de confianza de Subgerente de Infraestructura de la Municipalidad Distrital de Castilla y con derecho a percibir los beneficios y remuneración inherentes al cargo.

ARTICULO SEGUNDO.- Dejar sin efecto en parte el Artículo Segundo de la Resolución de Alcaldía N° 013-2014-MDC.A. de fecha 09 de enero de 2014 en lo que se refiere a la encargatura de la Subgerencia de Infraestructura que se hace a la Ing. Gloria del Pilar Clavijo Obradovich.

ARTICULO TERCERO.- Dese cuenta de la presente Resolución a los estamentos respectivos de la Municipalidad Distrital de Castilla, para su conocimiento y fines.

Regístrese, comuníquese, cúmplase y archívese.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
CASTILLA-PIURA

AURA VIOLETA RUESTA DE HERRERA
ALCALDESA